



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE
BELEN DE UMBRIA, RISARALDA
NIT: 891408918-1
Carrera 13 no. 4-135

SELECCION DE PROPONENTES
VIGENCIA 2015

CODIGO: DC-FR-010
EDICIÓN: 14
FECHA: 02/01/2014
PÁGINA:

TIPO DE ACTIVIDAD: Servicios		INVITACION: PU-003-2015	
INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR:			
Razón Social: Centro del Empleo Temporales de Colombia - ETEMCO SAS		Fecha: 20 junio 2015	
Id: 900460864-4	Dirección: Calle 24 No. 6-73 Piso 3	Puntaje obtenido: 95%	RESULTADO FINAL
Teléfonos: (5) 3453970	Fax:	Ciudad: Pereira, Risaralda	ADJUDICADO
		Correo Electrónico: etemcosas@gmail.com	

OBSERVACIONES PREVIAS GENERALES:

SERVICIOS O PRODUCTOS SUMINISTRADOS:
 SE PRESENTA SOLO ESTE ASPIRANTE.

Contratar procesos - subprocesos y procedimientos, administrativos y asistenciales, de forma total o parcial, mediante la modalidad de operador externo.

El comité de contratación se reserva el derecho de solicitar se subsane o aclare la presentación de algún documento, sin transgredir el principio de igualdad de los proponentes.

Item	EVALUACION JURIDICA	Descripción	ITEM DEL ASPIRANTE:				Observaciones
			1	2	3	4	
1	S	Carta de presentación de la propuesta: La cual deberá ser diligenciada en su totalidad, sin enmendaduras o tachones que pongan en duda el contenido que allí se encuentra; La OFERTA deberá estar acompañada de carta de presentación firmada por el proponente o por el representante legal del proponente en caso de personas jurídicas, consorcios o uniones temporales o por el apoderado constituido para tal efecto según el caso, donde manifieste su voluntad de presentar propuesta, manifestando bajo la gravedad de juramento que no tiene ningún impedimento de carácter legal para hacerlo. por el. Anexo 1 "Carta de Presentación". (se puede descargar del sitio www.hsjbelen.gov.co link contratación).	S/N	S/N	S/N	S/N	
2	NA	Si el OFERENTE es una CONSORSIO deberá presentar EL DOCUMENTO de legal mente constituido y firmado por la Cámara de Comercio en donde conste la determinación de su actividad. Estos certificados deben tener fecha de expedición igual o inferior treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.	S/N	S/N	S/N	S/N	
3	S	Certificado Registro Único De Proponentes (RUP). El interesado presentará el registro único de proponentes en firme con una expedición no mayor a 30 días calendario a la presentación de la propuesta en el cual se verificará su actividad y su experiencia relacionada con el objeto contractual.	S/N	S/N	S/N	S/N	
4	S	Cámara y comercio donde demuestre su actividad principal con una expedición no mayor a 30 (treinta) días calendario.	S/N	S/N	S/N	S/N	
5	S	El oferente debe anexar copia de la resolución vigente expedida por el MINISTERIO DEL TRABAJO, donde se autoriza el funcionamiento como empresa de servicios temporales.	S/N	S/N	S/N	S/N	108 DEL 2012
6	S	Copia de la póliza. Disposiciones Legales la cual debe ser vigente a la fecha de presentación de la propuesta.	S/N	S/N	S/N	S/N	
7	S	Propuesta económica: El interesado presentará la propuesta económica con base a los requerimientos presentados por la ESE; la cual anexará en la planilla suministrada por la ESE con los datos base para el cálculo del valor global de la propuesta, la cual incluirá también la administración ofertada por el proponente.	S/N	S/N	S/N	S/N	899380541

SELECCION DE PROponentES
 VIGENCIA 2015

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE
 BELEN DE UMBRIA, RISARALDA
 NIT: 891408918-1
 Carrera 13 no. 4-135



Ítem	Descripción	Cumple ?				Observaciones
		S/N	S/N	S/N	S/N	
6	Las propuestas deben presentarse debidamente argolladas, anilladas o empastadas.	S				
7	La propuesta debe ser presentada en sobre cerrado en original, además debe venir en medio MAGNETICO. El original debe estar foliado en estricto orden numérico consecutivo ascendente, incluyendo en cada ejemplar los documentos requeridos en la solicitud de oferta, con índice o tabla de contenido que permitan su	S				
8	Si se presentan ofertas en consorcios o unión temporal, cada uno de sus integrantes deberá presentar individualmente los documentos que acrediten su capacidad, existencia y representación legal.	NA				NO APLICA
9	En la propuesta deben indicarse los precios expresados en pesos colombianos	S				
10	No se aceptarán propuestas complementarias o modificatorias ni observaciones ni solicitudes de aclaraciones presentadas con posterioridad a la entrega de la propuesta.	S				
11	No se recibirán propuestas enviadas por correo o depositadas en lugares distintos o presentados después de la fecha y hora señaladas para el cierre de convocatoria.	S				
12	Las necesidades del recurso humano que ejecutará el servicio contratado podrá variar de acuerdo a las necesidades de la empresa en los diferentes días del año y el hospital realizará el ajuste económico necesario, tomando como base el valor ofertado por cada proceso.	NA				NO APLICA
13	El recurso humano de la entidad a contratar debe contar con el perfil ocupacional idóneo suficiente, dispuesto legalmente por las normas de habilitación para la respectiva profesión u oficio para suplir las actividades proyectadas; por lo tanto, se debe presentar un listado de los trabajadores en misión, manifestando que reúnen los requisitos establecidos en el manual de servicios contratados de la E.S.E	S				
14	La propuesta deberá entregarse indicando valores totales al mes por cada proceso o subproceso y adicionalmente informará el valor hora por cada actividad asistencial, (en cuadro anexo a los costos, se deberá informar claramente los ítems resultantes del valor total).	S				
15	El oferente deberá acreditar experiencia relacionada con procesos de servicios médicos asistenciales y administrativos en servicios de salud.	S				
16	EL OFERENTE deberá tener programas de bienestar social e incentivo y salud ocupacional incluyendo los exámenes de ingreso, periódicos y de retiro, deberá contar con un proceso de selección de personal que garantice que los trabajadores seleccionados cumplan con las competencias requeridas por la institución para el desempeño de los diferentes procesos o subprocesos.	S				
17	Cumplir con las recomendaciones derivadas del seguimiento y evaluación periódica del desempeño de las personas encargadas de desarrollar los procesos contratados, cuyo formato será previamente revisado por la ESE.	S				
18	Deberá garantizar que todos los funcionarios seleccionados conozcan y apliquen los procesos institucionales y los estándares de Calidad antes del ingreso a la institución, por lo anterior deberá garantizar dos periodos de inducción del funcionario antes de iniciar el desempeño de sus labores, uno generado por parte del operador externo y otro generado por la ESE Hospital San José. De acuerdo a los resultados de las evaluaciones antes mencionadas, trabajador que no cumpla las expectativas de la evaluación, deberá ser removido de inmediato.	S				Es aplicable durante la ejecución contrato
19	Igualmente deberá garantizar la adquisición y vigencia permanente de las pólizas de responsabilidad civil, para cada uno de las personas que laboren en el campo ASISTENCIAL la cual debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en el país.	S				

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE
BELEN DE UMBRIA, RISARALDA
NIT: 891408918-1
Carrera 13 no. 4-135

CODIGO: DC-FR-010
EDICIÓN: 14
FECHA: 02/01/2014
PÁGINA:

SELECCION DE PROponentES
VIGENCIA 2015



Item	Descripción	Cumple ?				Observaciones
		S/N	S/N	S/N	S/N	
20	Garantizará la identificación del personal.	S				
21	La Empresa Contratada se compromete a cubrir en todo momento y bajo cualquier circunstancia que sobrevenga, las actividades y horas descubiertas por sus trabajadores, originadas con motivo de retraso en la prestación del servicio, o la que se presente con ocasión de permisos, incapacidad, calamidad, vacaciones o abandono del puesto de trabajo; con el fin de garantizar, la prestación ininterumpida de los servicios, procesos y subprocesos contratados, para lo cual asegurará, por medio del supervisor de sus asociados, de manera inmediata, el correspondiente reemplazo del trabajador ausente, previo cumplimiento de las competencias del puesto de trabajo, inducción y garantía de afiliación a la seguridad social.	S				

Total Requisitos cumplidos:
Puntos obtenidos: 19 / 20
Ponderación: 40,00% / 0,00%
Valor presupuesto oficial: 900.000.000 / 0,00%
Ponderación: 0,00% / 0,00%

B EVALUACION FINANCIERA

ITEM DEL ASPIRANTE:	1	2	3	4
Razón financiera	Valor	Valor	Valor	Valor
Activo corriente	2.323.806.843			
Activo total	2.741.728.789			
Pasivo corriente	1.986.101.314			
Pasivo total	1.986.101.314			
Patrimonio	775.627.478			

CONDICIONES DE CALIFICACION

Factor financiero	Línea base	Puntos por factor
Solvencia económica:	> 1	2,5
Capital de trabajo:	>10% ppto	2,5
Nivel de endeudamiento:	< 70%	2,5
Relación patrimonial:	<= 4,0	2,5

Factor financiero	Resultado	Ponderación	Resultado	Ponderación	Resultado	Ponderación
Solvencia económica:	1,18	2,5				
Capital de trabajo:	357.705.629	2,5				
Nivel de endeudamiento:	72%	0				
Relación patrimonial:	1,16	2,5				

C FACTOR ECONOMICO

ITEM DEL ASPIRANTE:	1	2	3	4
Valor propuesta más económica	899.380.541			
Valor de las propuestas a presentadas:				
Valor propuesta proponente No 1	899.380.541			
Valor propuesta proponente No 2				
Valor propuesta proponente No 3				
Valor propuesta proponente No 4				

Item	Descripción	Puntos:	% Obtenido:
1	Valor propuesta más económica	899.380.541	
1	Valor propuesta proponente No 1	899.380.541	
2	Valor propuesta proponente No 2		
3	Valor propuesta proponente No 3		
4	Valor propuesta proponente No 4		

D OTROS ASPECTOS VALOR AGREGADO

ITEM DEL ASPIRANTE:	1	2	3	4
Cumplimiento de contratos similares				
Valor agregado				
Gestión de Calidad o Sistema Único de acreditación				

Total Requisitos cumplidos:
Puntos obtenidos: 30 / 30
Ponderación: 10,00% / 0,00%

PUNTAJACION TOTAL POR PROPONENTE

ITEM DEL ASPIRANTE:	1	2	3	4
Porcentaje total obtenido por aspirante:	95%			

Puntos por proponente

1	15,0%
2	10,0%
3	0,0%
4	0,0%

Observaciones

Observaciones